



Comisión Gremial Interna

Seccional Buenos Aires

Compañer@s:

Si bien aún seguimos aguardando que ABE firme el acuerdo paritario 2023, ya con la palabra y el correo de las autoridades de Banco Columbia asegurando que suscriben en idénticas condiciones al resto de las entidades y a fin de no seguir dilatando los tiempos, desde la CGI damos por hecho el cobro del mismo.

En función de esto queda claro, más allá de la ideología que puede tener cada un@, que los únicos avances en materia de derechos, así como los aumentos salariales que tenemos l@s trabajador@s de Columbia provienen casi exclusivamente de Nuestro Sindicato, La Bancaria! Y todo esto es posible gracias a la lucha, la unidad en la acción y sobre todo a la participación de los compañer@s.

Por eso siempre repetimos y seguiremos repitiendo la importancia de tener un rol activo y dejar definitivamente de lado el pensamiento cómodo del “que se involucren otros por mí, si en definitiva el aumento los cobramos todos sin necesidad de exponerme”

Para finalizar les dejamos un breve resumen para comprender mejor los alcances del acuerdo:

- Recuperamos el 0.7% atrasado de dic.2022 con calculo base en haberes 2021

2023:

- Enero incremento del 6% (salario inicial con ROE = \$254.318,11)
- En febrero se adiciona un 7.1% llegando al 13.1% (salario inicial con ROE = \$271.352,63)
- En marzo se adiciona un 11% más llegando al 24.1% (salario inicial con ROE = \$297.744,12)
- En mayo se adiciona un 8.4% totalizando el primer tramo paritario en 32.5 % (salario inicial con ROE = \$317.897,64)
- Respecto a uno de los problemas que más aqueja a nuestro salario que es el impuesto a las ganancias, Nuestro Sindicato, La Bancaria, con mucho esfuerzo ha logrado un pago extraordinario que percibirán TOD@S los trabajadores y se abonará en 2 cuotas (mayo y septiembre) para compensar en forma total o parcial el pago de este tributo según la siguiente escala.
 - ✓ Salarios de \$0 a \$301.695 percibirán en total \$50.000
 - ✓ \$301.696 a \$390.789 percibirán en total \$60.000
 - ✓ \$390.790 a \$468.950 percibirán en total \$230.000
 - ✓ \$468.951 a \$586.188 percibirán en total \$275.000
 - ✓ \$586.189 a \$732.734 percibirán en total \$315.000
 - ✓ \$732.735 a \$915.918 percibirán en total \$375.000
 - ✓ \$915.919 a \$1.200.000 percibirán en total \$450.000

ES IMPORTANTE ACLARAR QUE ESTOS MONTOS ESTAN EXENTOS DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

De esta manera se disminuye en forma directamente proporcional y considerablemente en cada franja salarial el impacto de este injusto impuesto.

Asimismo, La Bancaria sigue solicitando al poder ejecutivo eliminarlo y en él mientras tanto aumentar los montos de ítems que desgravan como falla de caja, roe, gastos por movilidad, conectividad, etc.

Por otra parte, por fin se hace efectiva la universalización de la asignación por guardería comenzando a partir de marzo 2023 también a percibir las madres con hijos desde los 45 días hasta los 6 años o finalización del preescolar, lo más favorable al trabajador)

Por último y para nada menor en el mes Mayo Nuestro Sindicato se vuelve a reunir con las cámaras a fin de restablecer el salario en función de la inflación.

Sin dudas un Banco Columbia más justo se construye con la afiliación y la participación de TOD@S porque somos TOD@S, sin excepciones, l@s que percibimos y somos beneficiarios de estas conquistas y logros!

Comisión Gremial Interna -Banco Columbia Seccional Buenos Aires

Ezequiel Buiz - Guadalupe Pujol - Claudio Perri - Gustavo Crudo

Paula Morales - Juan Paz -Valeria Lazarte - Paola Rocha

